ENCUESTA ESTATAL: IMPACTO DE LA BUROCRACIA EN LA PROFESIÓN DOCENTE

INFORME DE RESULTADOS

Abril 2025

UGT Servicios Públicos Enseñanza

Indice

INTRODUCCIÓN 3

METODOLOGÍA 5

RESULTADOS DE LA ENCUESTA 7

ESTRÉS LABORAL DOCENTE Y BUROCRACIA: MEDIDAS PREVENTIVAS 14

PROPUESTAS PARA REDUCIR LA CARGA BUROCRÁTICA DE LOS DOCENTES 16

CONCLUSIONES 19

UGT Servicios Públicos Enseñanza

Introducción

La creciente burocratización del trabajo docente, que se está produciendo en la actualidad, dentro y fuera del aula, supone para el profesorado la realización de una gran cantidad de tareas añadidas a la impartición de clases en el aula. Los docentes deben realizar programaciones anuales, de unidades didácticas, adaptaciones curriculares, informes individualizados para cada alumno o alumna, informes grupo-clase, realización de planes de convivencia, actas de las reuniones de ciclo, registro de las reuniones con las familias, memorias de evaluación, reuniones de orientación educativa, memoria fin de curso, puesta en marcha y evaluación del plan de acción tutorial o actas de evaluación y seguimiento de los diversos protocolos y actuaciones que existen en el centro.

Las administraciones educativas están delegando, en los centros, gestiones que le son propias, como es el caso de solicitudes de diversos tipos de becas y ayudas, documentaciones para matriculaciones, procesos relacionados con la salud laboral, la convivencia en los centros educativos, la salud mental y emocional, etc., sin contemplar el refuerzo de la plantilla docente y del personal de Administración y Servicios necesario, lo cual, supone un incremento de la carga de trabajo y la carga burocrática o la necesidad de contar con otros perfiles en los centros.

Muchas de estas medidas, que en principio fueron ideadas como soluciones de emergencia por la pandemia del COVID, se han consolidado definitivamente entre el trabajo diario a realizar por parte de los docentes, lo que ha supuesto un incremento significativo de una ya, de por sí, sobrecargada labor.

En este contexto, en el que prima la burocracia frente a la pedagogía, o el control de resultados frente a la autonomía pedagógica, el malestar entre el profesorado es generalizado. Muchos centros escolares y su profesorado perciben que dichos datos carecen de una utilidad que repercuta en su alumnado ni en su práctica docente y, además, no se sienten reconocidos.

Los docentes tienen cada día menos tiempo para ejercer labores educativas como son: la atención individualizada del alumnado, la supervisión y diseño de su aprendizaje, la preparación de las materias a impartir, la coordinación de los equipos docentes, la investigación e innovación educativa, etc., en definitiva, para las tareas propias de la enseñanza.

De esta forma, el colectivo de trabajadoras y trabajadores de la enseñanza encuentra cada vez mayores obstáculos a la hora de desempeñar su trabajo, siendo uno de los colectivos más afectados por trastornos de origen psicosocial, como son el estrés, la depresión, la fatiga psíquica, o el síndrome del quemado, también conocido como burnout. Esta situación es ciertamente preocupante pues cada vez son más frecuentes los casos de insatisfacción personal, absentismo laboral, bajas por depresión y peticiones de jubilación anticipada por parte de nuestro colectivo. Una gran parte del profesorado, y del resto de los trabajadores del sector, se siente, personal y profesionalmente, desconcertado, con fuertes contradicciones entre cuáles son sus derechos y obligaciones para afrontar esta nueva situación.

Metodología

Para analizar el impacto de esta creciente burocratización del trabajo docente, desde el *Sector de Enseñanza y la Secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT- Servicios Públicos,* hemos realizado una encuesta al profesorado de las diferentes etapas educativas (infantil, primaria, secundaria/ bachillerato, FP y universidad) con el objetivo de conocer:

1.- CUÁNTO TIEMPO EMPLEAN LOS DOCENTES EN REALIZAR TAREAS BUROCRÁTICAS Y ADMINISTRATIVAS, RELACIONADAS CON LAS PLATAFORMAS DIGITALES

2.- EL GRADO DE DIFICULTAD QUE ENCUENTRAN EN LA REALIZACIÓN DE DICHAS TAREAS

3.- EL GRADO DE SATISFACCIÓN/INSATISFACCIÓN Y LOS RIESGOS PSICO-SOCIALES (ESTRÉS DIGITAL) QUE GENERA LA REALIZACIÓN DE ESTÁS TAREAS EN RELACIÓN A LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA.

En el breve cuestionario, de 7 preguntas en el que está basada la encuesta hemos preguntado al profesorado

1. En qué etapa educativa desempeñaban su labor docente.
2. Si pertenecían al sector público o al privado.
3. Cuánto tiempo semanal empleaban en la realización de tareas administrativas y burocráticas.
4. Qué grado de dificultad técnica encontraban en la realización de dichas tareas.
5. Con qué frecuencia las plataformas educativas no funcionaban correctamente o daban problemas de uso.
6. Qué grado de satisfacción/insatisfacción les producía la realización de este trabajo burocrático y administrativo y en qué grado creían que este trabajo repercutía en la mejora de la práctica docente y de la calidad de la enseñanza.
7. Qué grado de estrés les producía la realización de estas tareas.

Para la realización de esta encuesta, hemos utilizado un formulario online de Google. Esta herramienta, de fácil uso, generó un enlace web que facilitó la difusión de la encuesta a través de correos electrónicos, webs corporativas y redes sociales. El periodo de difusión y permanencia de la encuesta en abierto, ha sido el comprendido entre el 6 de marzo y el 7 de abril de 2025. De esta forma hemos conseguido 7.600 respuestas, de las cuales 6.498 han sido obtenidas por docentes de enseñanza pública no universitaria.

Teniendo en cuenta que en España hay 810.863 docentes de enseñanza pública no universitaria (según el último informe: *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2024,* del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes), esto significa que hemos conseguido una muestra del 0,8% de la población total. Desde el punto de vista estadístico esta muestra supera enormemente el tamaño mínimo necesario para que los resultados sean significativos y con un nivel de confianza por encima del 99%.

Este alto nivel de participación, refleja el interés y la urgente necesidad del profesorado de reducir la burocracia en la profesión y de regular el derecho a la desconexión digital.

Resultados de la Encuesta

1.- ¿En qué etapa educativa desempeñas tu labor docente?

7.600

TOTAL DE RESPUESTAS REALIZADAS

80,42%

RESPUESTAS REALIZADAS POR DOCENTES DE LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA

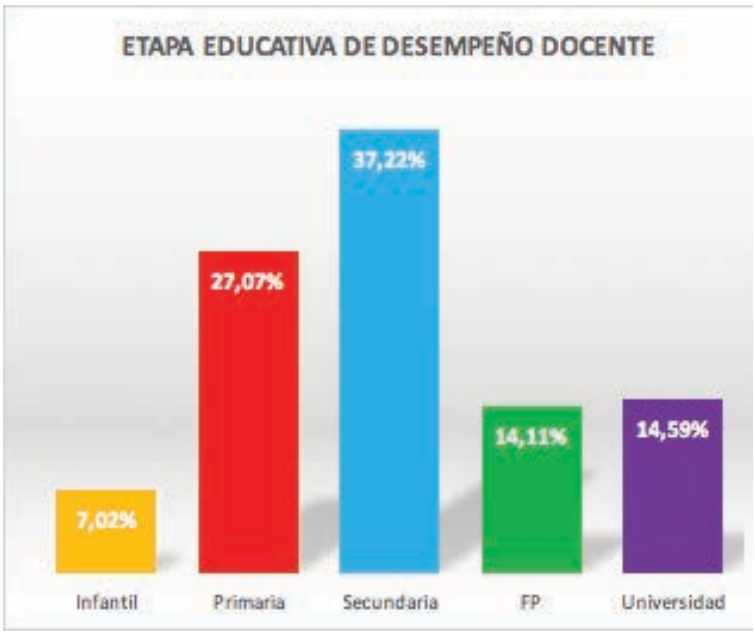

- ***Infantil:*** *533 respuestas (7,02 %)*
- ***Primaria:*** *2.057 respuestas (27,07%).*
- ***Secundaria y/o bachillerato:*** *2.829 respuestas (37,22%).*
- ***Formación Profesional:*** *1.072 respuestas (14,11%).*
- ***Universidad:*** *1.109 respuestas (14,59%).*

2.- ¿En qué sector desarrollas tu función docente?

86,89%

RESPUESTAS REALIZADAS POR DOCENTES QUE DESEMPEÑAN SU TRABAJO EN EL SECTOR PÚBLICO

- ***Público:*** *6.604 respuestas (86,89%).*
- ***Concertado/ Privado:*** *996 respuestas (13,11%).*

3.- ¿Cuánto tiempo semanal empleas en la realización de tareas administrativas y burocráticas relacionadas con el seguimiento del curso, la comunicación con el resto del profesorado y el equipo directivo, la familia o con la administración educativa de tu CCAA?

DOCENTES ENCUESTADOS QUE CONSIDERAN QUE REALIZAN UN EXCESIVO NÚMERO DE TAREAS BUROCRÁTICAS

67,86%

La mayoría del profesorado percibe el trabajo burocrático como excesivo, pues solo un 4,19% de los encuestados/as consideran que hacen poco trabajo burocrático y un acumulado del 32,14% lo consideran dentro del rango poco o normal (de 2 a 5 horas semanales).

- ***Poco (de 0 a 2 horas):*** *318 respuestas, 4,19%*
- ***Normal (de 3 a 5 horas):*** *2.124 respuestas (27,95%).*
- ***Mucho (de 6 a 8 horas):*** *3.294 respuestas (43,34%).*
- ***Demasiado (de 9 a 10 horas):*** *1.864 respuestas (24,52%).*

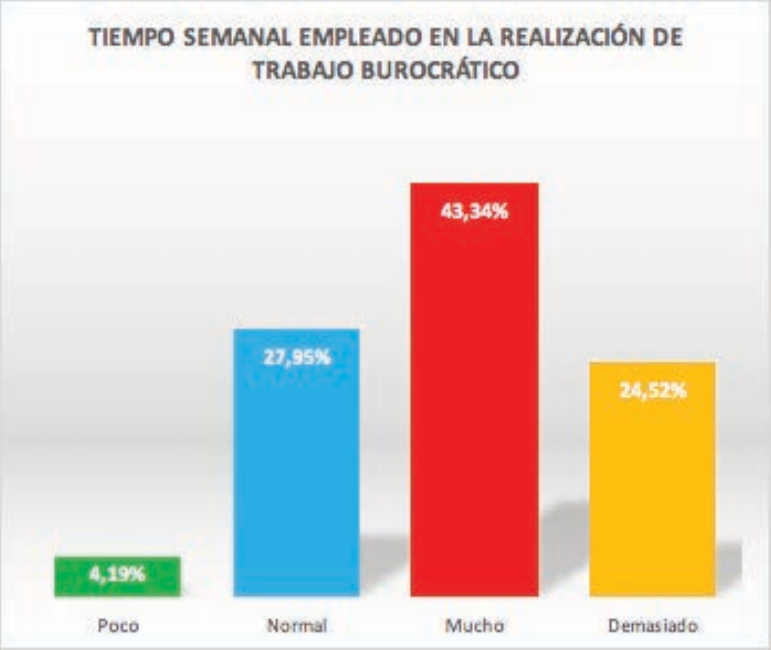

4.- ¿Qué grado de dificultad técnica encuentra en la realización de estas tareas?

38,21%

PORCENTAJE ACUMULADO DEL PROFESORADO QUE ENCUENTRA GRANDES DIFICULTADES EN EL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES

- ***Poca:*** *Es fácil el manejo de las plataformas y no se requiere de muchos conocimientos previos informáticos o relacionados con la tecnología: 625 respuestas (8,23%).*
- ***Normal:*** *Con un poco de formación e interés se realiza sin problema: 4.071 respuestas (53,56%).*
- ***Mucha:*** *Me cuesta bastante realizar este trabajo y necesito ayuda para realizarlo, 1.815 respuestas (23,88%).*
- ***Demasiada:*** *Me encuentro en muchos momentos superado/a en la realización de estas tareas por la complicación que supone realizarlas, 1.089 respuestas (14,33%).*

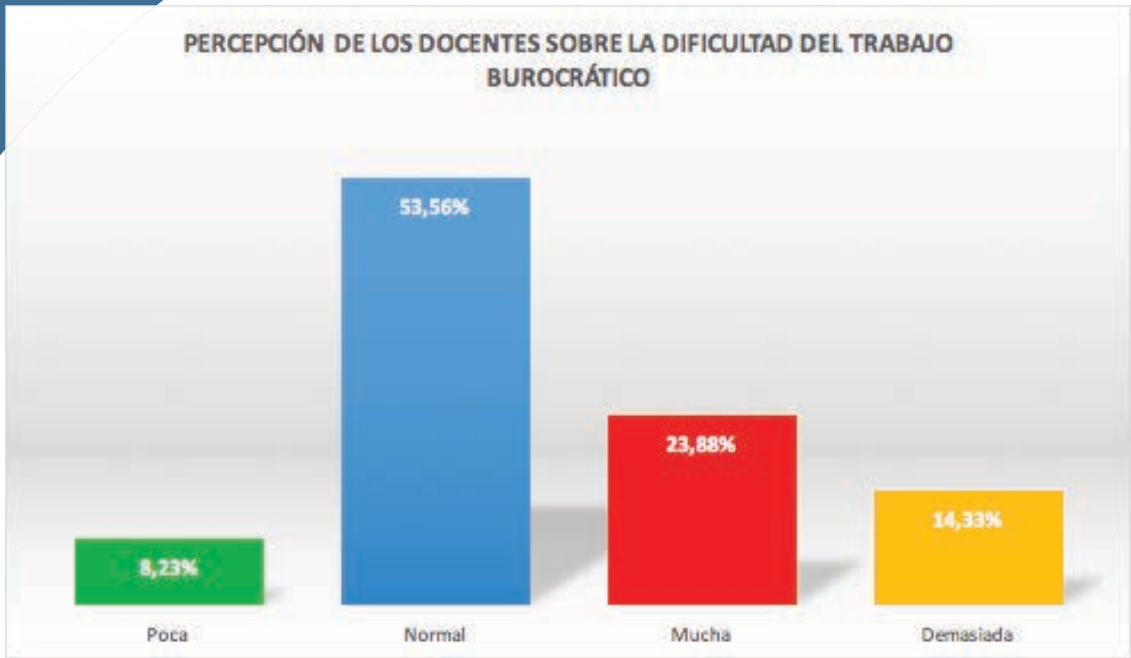

En esta pregunta podemos observar que el 23,88% de los encuestados/as encuentran mucha dificultad a la hora de realizar el trabajo administrativo que requiere, en muchos casos, manejar plataformas digitales y ciertos conocimientos en el manejo del ordenador. El 14,33% afirma encontrarse superado muchas veces por la dificultad que esto conlleva.

Hay que recordar, que el profesorado es uno de los colectivos más sometidos a estrés digital, que es un fenómeno que surge del uso excesivo de dispositivos electrónicos y redes sociales, lo que genera una sobrecarga mental y emocional, como veremos en el análisis de las respuestas de la pregunta 7 del cuestionario.

5.- ¿Con qué frecuencia las plataformas educativas no funcionan correctamente o dan problemas de uso?

MÁS DE LA MITAD DEL PROFESORADO, ESTÁ DESCONTENTO CON EL FUNCIONAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS

51,73%

El 34,70% del profesorado afirma que muchas veces dan problemas y el 17,03% que demasiadas veces no funcionan o dan problemas de uso, lo que produce malestar y pérdida o duplicación de tiempo de trabajo.

- **Poco:** *942 respuestas (12,39%).*
- **Normal:** *2.727 respuestas (35,88%).*
- **Mucho:** *2.637 respuestas (34,70%).*
- **Demasiado:** *1.294 respuestas (17,03%).*

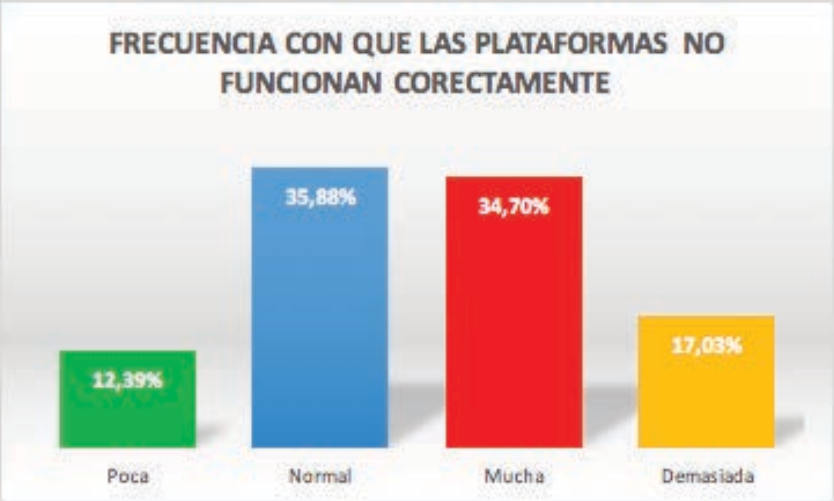

6.- ¿Qué grado de satisfacción/insatisfacción te produce la realización de este trabajo burocrático y administrativo con las nuevas tecnologías y si consideras que repercute en la mejora de tu práctica docente y de la calidad de la enseñanza?

85,84%

PORCENTAJE DEL PROFESORADO INSATISFECHO CON LA GRAN CANTIDAD DE TRABAJO BUROCRÁTICO AL QUE ESTÁN SOMETIDOS

Contrastando con un exiguo 14,16% al que bien no le molesta este trabajo o le molesta poco

- ***No me molesta en absoluto, y aunque da un poco de trabajo es útil y necesario para la mejora de mi práctica docente y de la calidad de la enseñanza.*** *295 respuestas (3,89%).*
- ***No me molesta demasiado, pero no veo la utilidad ni la repercusión en mi práctica docente, ni en la mejora de la calidad de la enseñanza:*** *781 respuestas (10,27%).*
- ***Me molesta realizarlo y consume parte de mi tiempo que podría utilizar en tareas más productivas en beneficio de mi práctica docente y de la mejora de la calidad de la enseñanza:*** *3.681 respuestas (48,43%).*
- ***Me molesta bastante y me produce bastante insatisfacción porque no le veo ninguna utilidad en beneficio de mi práctica docente ni de la calidad de la enseñanza:*** *2.843 respuestas (37,41%).*

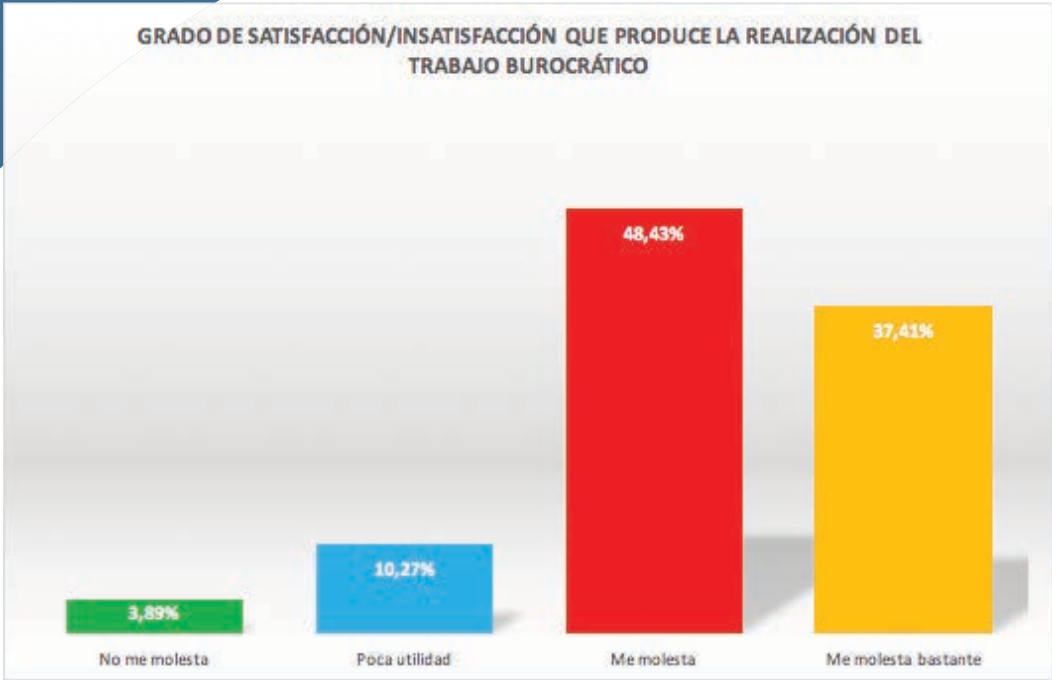

En este cuadro se puede observar el alto grado de insatisfacción que genera a los trabajadores/as de la enseñanza la enorme burocratización de su trabajo.

El 48,43% se siente molesto, afirmando que consume grandes cantidades de su tiempo que podría utilizar en tareas más productivas en beneficio de su práctica docente y de la mejora de la calidad de la enseñanza.

Otro 37,41% no solo se siente molesto, sino que, además, no le ve utilidad ni beneficio de ese trabajo burocrático a la práctica docente o a la calidad de la enseñanza.

7.- La realización de estas tareas burocráticas y administrativas a través de la tecnología es considerada estresante por muchas personas. Indica qué grado de estrés te produce la realización de las mismas.

PORCENTAJE DE DOCENTES QUE MANIFIESTA SUFRIR NIVELES DE ESTRÉS MUY ELEVADOS, DE 6-10 EN LA ESCALA DECIMAL.

72,45%

- ***Nada o muy poco (de 0 a 3 en una escala numérica):*** *470 respuestas (6,19%).*
- ***Algo (de 4 a 5 en una escala numérica):*** *1.623 respuestas (21,36%).*
- ***Bastante (de 6 a 7 en una escala numérica):*** *3.131 respuestas (41,19%).*
- ***Mucho (de 8 a 10 en una escala numérica):*** *2.376 respuestas (31,26%).*

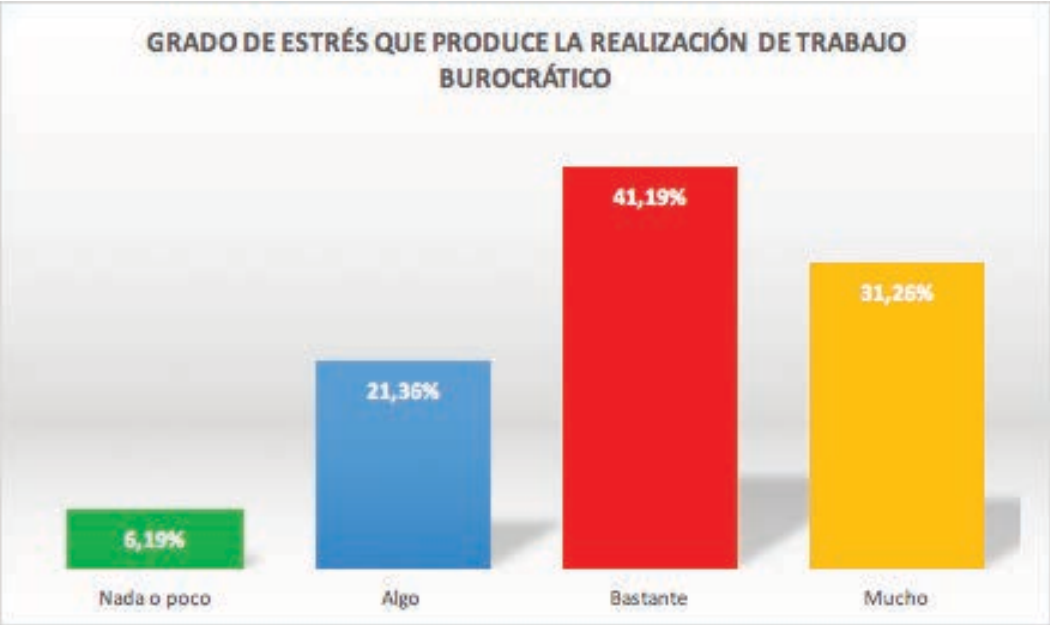

Como vemos en la figura anterior, un 41,19% del profesorado encuestado manifiesta que la realización de estas tareas burocráticas y administrativas, que está obligado a realizar, le proporciona bastante nivel de estrés: de 6-7 en la escala numérica decimal, mientras que otro 31,26% afirma que la realización de estas tareas burocráticas les produce mucho nivel de estrés, de 8-a-10 en la escala decimal.

Hay que recordar, que el estrés es un conjunto de respuestas fisiológicas y psicológicas que se dan en las personas ante una situación que el individuo interpreta como una amenaza, como un peligro. El estrés es, por tanto, una respuesta del organismo ante cualquier demanda o exigencia a la que está sometido, denominándose "estresor" o "situación estresante" al estímulo o situación que provoca dicha respuesta.

En nuestra encuesta, el estresor es la excesiva burocratización de las tareas docentes, unido, en algunos casos, a la dificultad que tiene gran parte del profesorado para trabajar en un entorno digital, lo que lleva a producir el llamado estrés digital.

Estrés laboral docente y Burocracia

El estrés digital es un fenómeno que surge del uso excesivo de dispositivos electrónicos y redes sociales, lo que genera una sobrecarga mental y emocional. Este tipo de estrés puede manifestarse en síntomas como fatiga mental, ansiedad e irritabilidad. Además, el estrés digital tiene consecuencias perjudiciales para la salud, afectando el bienestar general de las personas.

La sobre activación del organismo, debido al estrés, puede llevar a la aparición de trastornos de diversa índole: trastornos psicofisiológicos; hipertensión, cefaleas, asma, úlceras pépticas, disfunciones sexuales, etc.; trastornos cognitivos como insatisfacción, miedo, confusión, ansiedad o depresión. En definitiva, el estrés afecta a la salud física y emocional de las personas trabajadoras.

Los factores psicosociales son las condiciones presentes en el trabajo, que están directamente relacionadas con la organización, contenido, o tareas de la que consta ese trabajo, y que tienen capacidad de afectar al bienestar o a la salud de los trabajadores/as.

Ejemplos de estos factores psicosociales son: la posibilidad de conciliar la vida laboral, los estilos y formas de supervisión de la dirección, el tipo de relaciones personales que se dan en los centros -con el alumnado, familias o los propios compañeros-, el tipo de demandas laborales, el grado de autonomía en la realización del trabajo, el tipo de jornada laboral, la existencia de turnos, etc. Es decir, prácticamente todas las condiciones laborales variables y susceptibles de organización que existen en el trabajo.

Cuando estos factores psicosociales, están directamente relacionados con la manera en que se organiza el trabajo y, por tanto es responsabilidad del empleador, si están mal diseñados se producen los riesgos psicosociales, cuyo factor común es la generación de estrés laboral en los trabajadores/as.

Los resultados de la encuesta muestran que la gran cantidad de horas que invierten los docentes como consecuencia del trabajo burocrático -el 67,86% afirma invertir de 6-10 horas semanales- **les genera estrés laboral**, pues el 72,45% manifiesta sufrir niveles de estrés muy elevados debidos a esta circunstancia.

Ya hemos comentado que el estrés es una reacción fisiológica y psicológica del organismo que se produce al afrontar una situación que el individuo percibe como amenazante, sobre todo cuando el individuo siente que no va a poder controlar las amenazas que le rodean y percibe que tiene alto riesgo de fracasar. Cuando el estrés se produce en el trabajo, se llama estrés laboral y se produce como consecuencia de un exceso y una deficiente o mal estructurada organización del trabajo.

Desde el punto de vista preventivo, esta situación es un incumplimiento de la ley de prevención de riesgos laborales y es obligación de las administraciones educativas, actuar sobre estos riesgos laborales.

En el ámbito psicosocial, son de aplicación las obligaciones generales contenidas en la *Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales* (LPRL). En su art.14 indica que los trabajadores tienen derecho a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo. El citado derecho supone la existencia de un correlativo deber de protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales por parte del empresario, o de la Administración respecto al personal a su servicio. Este mandato general aplica a todos los riesgos, incluidos los psicosociales.
El art.15 de la LPRL indica que el empleador debe realizar una evaluación de riesgos laborales y, en función de los riesgos detectados, tomar las medidas correctoras preventivas adecuadas.

Nuestra experiencia sindical práctica nos muestra que, en la mayoría de los casos, este tipo de riesgos psicosociales no se tienen en cuenta en las evaluaciones de riesgos laborales, contraviniendo de esta forma la ley.

Por lo tanto, está claro que **las excesivas tareas burocráticas a las que están expuestos el personal docente de nuestros centros educativos constituyen un riesgo laboral, pues producen niveles altos de estrés en el profesorado, y debe ser la administración educativa la que solvente este problema.**

Por otra parte, **la excesiva cantidad de tareas burocráticas a las que se enfrenta el profesorado de nuestros centros afecta a la conciliación de su vida laboral y familiar**, recordamos que el 67,86% del profesorado encuestado afirma invertir de 6-10 horas semanales en la realización de estas tareas, **lo que contraviene el derecho a la desconexión digital, al tener que estar continuamente introduciendo datos en el sistema.**

La *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, en su art. 88, trata del derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral. En este artículo se indica que los trabajadores y los empleados públicos tienen derecho a la desconexión digital a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar. Parece claro que la gran cantidad de tareas burocráticas a las que está sometido el profesorado de nuestros centros educativos contraviene este derecho.

Medidas Preventivas

Una vez detectado un riesgo, en este caso el estrés producido por la elevada burocratización que deben asumir los docentes, el siguiente paso en el procedimiento de gestión preventiva sería la toma de medidas correctoras.

El art. 15 de la LPRL, *principios de la acción preventiva*, dice que hay que evitar los riesgos y combatirlos en su origen, es decir, antes de que se produzcan. Por tanto, **desde el punto de vista preventivo y en orden de prioridad, desde la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT-Servicios Públicos, proponemos:**

1. **Eliminar todos los procedimientos burocráticos que no sean estrictamente necesarios.**
2. **Proporcionar una plantilla adecuada para la realización de la carga de trabajo requerida.**
3. **Mejorar la formación del profesorado en la realización de estas tareas.**
4. **Mejorar los procedimientos técnicos para facilitar dicho trabajo, procedimientos más simples y mejores herramientas.**

Propuestas para reducir la burocracia en la profesión docente

El rol que desempeña el docente en la escuela actual ha sufrido numerosos cambios que se han ido produciendo, además, en un periodo de tiempo relativamente breve.

A los cambios legislativos, que han ido ampliando y diversificando sus funciones más allá de los aspectos puramente lectivos, se han sumado la aparición de, entre otros aspectos, nuevas figuras y perfiles profesionales como: El Coordinador de bienestar y protección; la necesidad de incorporar factores como la Sostenibilidad y el Medio Ambiente; o elementos como las competencias y, en concreto, la Competencia Digital Docente (necesaria debido al rápido cambio experimentado por las tecnologías digitales y la aceleración en la extensión de su uso a consecuencia de la pandemia generada por la Covid).

Por tanto, **la excesiva carga burocrática que soporta el profesorado, como puede derivarse de los resultados de esta encuesta, junto con el aumento de la jornada lectiva y las ratios,** fruto de los recortes educativos sufridos en el 2010, **ha incrementado dichas tareas asociadas, tanto a su labor como docente, junto con el seguimiento de un mayor número de alumnos.** Es decir, **el aumento de la jornada lectiva supone**, necesariamente, reducir el número de horas complementarias que permiten al docente llevar a cabo el resto de sus tareas y deberes.

En la práctica, los docentes tienen que realizar gran cantidad de trabajo fuera de su horario laboral y, por tanto, se incrementa el estrés asociado a la tarea, además de complicar la conciliación familiar y laboral.

Desde el Sector de Enseñanza de UGT-Servicios Públicos, consideramos fundamental realizar una apuesta por la educación que conlleve replantear de forma seria la organización de los centros educativos y la jornada laboral de los docentes para poder llevar a cabo de forma efectiva y eficiente su labor.

Nuestro sindicato a través de los resultados obtenidos en esta encuesta quiere amplificar la voz del profesorado e insta a las diferentes administraciones educativas y al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes **para paliar los efectos negativos que el exceso de burocracia está provocando en la calidad de la enseñanza y en la profesión docente.** Por tanto **UGT, reivindica una escuela menos burocratizada, con más tiempo para la docencia, la innovación e investigación.**

Exigimos:

- **Dotar de la financiación suficiente al sector educativo para poder realizar su labor en las mejores condiciones posibles.**
- **Unificar la legislación que ordena la vida de los centros.**
- **A la administración educativa una previsión en el requerimiento de datos, documentos, informes, etc y simplificar y concretar los documentos, tanto institucionales del centro como los de carácter pedagógico, con el fin de evitar duplicidades innecesarias.**
- **Disponer en todos los centros de medios tecnológicos y de plataformas ágiles y sencillas adecuadas, que simplifiquen y agilicen las tareas docentes, y no docentes, facilitando la comunicación y gestión entre Administración, centros, docentes y familias.**
- **Dotar a todos los centros del personal administrativo y de servicios suficiente para la realización de las tareas no docentes.**
- **Formación pedagógica y de gestión en horario escolar y revisar el sentido y el papel de las asesorías de formación y de la inspección educativa para que sean realmente acompañantes y colaboradores en las necesidades de formación y apoyo de los centros.**
- **Adecuar la jornada laboral del profesorado y sus tiempos de trabajo con reducción de ratios, más plantillas y menos horas lectivas para una mejor atención individualizada del alumnado.**

Conclusiones

El exceso de burocracia en la profesión docente, como determinan los datos obtenidos en nuestra encuesta, está afectando de manera negativa tanto la enseñanza como la satisfacción laboral de los docentes.

Para mejorar la calidad educativa y el bienestar de los profesores, es esencial reducir y simplificar los procesos administrativos para que los profesores tengan más tiempo para la docencia y ejercer su derecho a la desconexión digital y laboral fuera de su jornada.

Las recomendaciones básicas que desde el Sector de Enseñanza, junto con la secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT-Servicios Públicos, consideran que se deberían abordar son:

1.- Implementar sistemas digitales eficaces para la gestión de documentos y reportes, incrementando el personal de apoyo administrativo para gestionar tareas burocráticas.

2.- Ofrecer formación para optimizar el tiempo dedicado a tareas administrativas, dentro del horario escolar.

3.- Mejorar las condiciones laborales del profesorado con reducción de ratios y disminución de horas lectivas .

Este informe destaca la necesidad urgente de abordar el problema del exceso de burocracia en la profesión docente para mejorar tanto el entorno y la salud laboral de los docentes como la calidad de la educación que se ofrece a los estudiantes.

UGT Servicios Públicos Enseñanza

www.ugt-sp.eu